

Almería, 29 de enero de 2020

SORTEO PÚBLICO QUE DETERMINARÁ EL ORDEN DE ACTUACIÓN DE OPOSITORES A LAS PRUEBAS SELECTIVAS QUE SE CELEBREN DURANTE EL AÑO 2020.

En el Boja nº 19 de 29 de enero de 2020, se ha publicado la Resolución de 22 de enero de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se designa fecha, hora y lugar para la celebración del sorteo público que determinará el orden de actuación de opositores a las pruebas selectivas que se celebren durante el año 2020.

El citado sorteo se celebra el **día 3 de febrero de 2020, a las 12:00 horas**, en la sede de la **Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, sita en la calle Alberto Lista, número 16, de la ciudad de Sevilla**, bajo la presidencia de la Persona Titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública o persona en quien delegue.

La letra que resulte de este sorteo afectará a todas las pruebas selectivas que se convoquen con posterioridad a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la resolución por la que se hará pública la misma.

AHORA, NOSOTRAS.

AHORA, NOSOTROS.